

**ACTA DE LA REUNION DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES TRICIMOTOS
EXPRES BUENAFE S.A. TRICIEXFE CORRESPONDIENTE AL 28 DE JUNIO DE 2012.**

En la ciudad de Buena Fe, en las oficinas de la compañía DE TRANSPORTES TRICIMOTOS EXPRES BUENAFE S.A. TRICIEXFE, situada en la oficina de la Cooperativa de Vivienda 19 de Octubre el día de hoy jueves veintiocho de junio del año 2012, a partir de las 2:30 PM, se encuentran reunidos los señores: Almeida Bravo Erwin Alberto, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Almeida Tuarez Domingo Antonio, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Almeida Tuarez Jacinto Bienvenido, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Alvarado Peñafiel José Teobaldo, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Avcillas Cedeño Javier Enrique, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Bermeo Chillogalli Luis Efraín, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Cali Suconota Manuel German, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Casquete Benítez Manuel Fabricio, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Dicado Mosquera Fernando Jaime, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Fariás Molina Oscar Alberto, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Fuentes Bravo Lelis Lugardo, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Galarza Calderón David Pascual, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Ganchozo Ganchozo Jesús Eulogio, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Ganchozo Ganchozo Nelson Arnaldo, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Loor Buste José Santiago, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Loor Panchana Laurencio Francisco, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; López Valencia Fredys Fernando, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Maigua Taipe Manuel Mesías, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Mero Molina Jonathan Fermín, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Montufar Zambrano Jeremías Ezequiel, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Moreira Vera Edwin Ítalo, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Moreira Zambrano Wilmer Ramón, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Muñoz Mendieta Javier Rolando, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Muñoz Quiroz José Bienvenido, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Olvera Coronel Jacinto Bladimir, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Quintero Rosado Andrés Gustavo, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Quintero Rosado Jacinto Fernando, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Ríos Quijije José Sebastián, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Ríos Vargas Jessica Mariuxi, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Ríos Vargas José Sebastián, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Rivas Rojas Ángel Rafael, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Sinchiguano Taipe Cesar Augusto, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Terán González Pedro Teófilo, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Vélez Cano José Feliciano, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Vera Holguín Rosario de Lourdes, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Villacruz Pérez Oscar Ismael, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Vines Patrón Enma Lorena, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social;

y Zambrano Cedeño Hugo Lizardo, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social. Actúa en calidad de Presidente el señor David Pascual Galarza Calderón, y como secretaria para actuar en esta junta, los accionistas nombran a la señorita Jessenia del Rocío Saltos Chiquito.

El señor Presidente pide a la secretaria verifique el quorum y ésta informa que se encuentra reunido el 100% del capital social pagado en consecuencia de lo cual el señor Presidente propone a los socios presentes constituirse en Junta Universal de Accionistas.

Los accionistas resuelven constituirse en Junta Universal al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe de Comisario por el año 2011.
2. Conocer y aprobar el Informe de Gerente General correspondiente al año 2011.
3. Conocer y aprobar el Balance de Situación por el año 2011.
4. Conocer y Aprobar el Estado de Resultados, correspondiente al año 2011.
5. Conocer y Aprobar el Estado de Flujos de Efectivo por el año 2011, el cuadro de Evolución Patrimonial del año 2011, y las Notas a los Estados Financieros por el año 2011.
6. Decidir sobre el Reparto de Utilidades.
7. Nombrar al Comisario de la empresa para el año 2012.

La Junta pasa a tratar los puntos de la agenda:

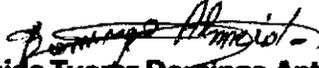
1. En el primer punto del orden del día se procede a dar lectura del informe de Comisario presentado por el Ldo. Washington Pedro Maines Espin, correspondiente al año 2011, luego de lo cual los señores accionistas deciden aprobarlo.
2. Como segundo punto del orden del día los señores socios proceden a dar lectura del informe del Señor Gerente de la compañía correspondiente al año 2011, luego de concluida la lectura de este informe, los accionistas deciden aprobarlo en forma unánime.
3. Dentro del tercer punto del orden del día, los señores socios proceden a analizar todas y cada una de las cuentas que conforman el Balance General de la compañía al año 2011.
4. Acto seguido los señores accionistas analizan el Estado de Resultados de la empresa correspondiente al año 2011, que consta en el cuarto punto de la agenda, luego de lo cual lo aprueban en forma unánime aprobarlos.
5. Al tratarse el quinto punto de la agenda los señores accionistas luego de analizar el Estado de Flujo del Efectivo del año 2011, El cuadro de Evolución Patrimonial del año 2011; y, las Notas a los Estados Financieros, del año 2011, deciden en forma unánime aprobarlos.

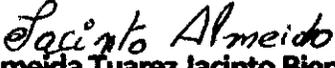
6. Dentro ya del sexto Punto del Orden del día, los señores accionistas deciden aprobar que debido que hubo mínima utilidad en este primer año no se puede pagar dividendos a los accionistas y tampoco debe pagarse el 15% de la participación de las utilidades a los trabajadores ya que no hay trabajadores remunerados, y al estar de acuerdo los accionistas piden que se Incorpore al expediente de esta acta.
7. Dentro ya del séptimo punto del orden del día, los señores accionistas deciden ratificar y nombrar como Comisario de la compañía al Lcdo. Washington Pedro Maines Espin, para el año 2012.

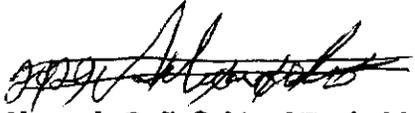
Al no existir ningún otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para redactar esta acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 3:45 P.M.

Firman todos los presentes.

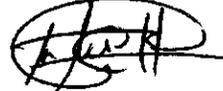

Galarza Calderón David Pascual
PRESIDENTE - ACCIONISTA

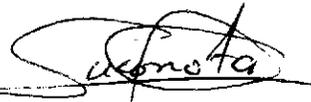

Almeida Tuarez Domingo Antonio
ACCIONISTA


Almeida Tuarez Jacinto Bienvenido
ACCIONISTA

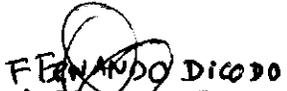

Alvarado Peñafiel José Teobaldo
ACCIONISTA


Avecillas Cedeño Javier Enrique
ACCIONISTA


Bermeo Chillogalli Luis Efraín
ACCIONISTA


Cali Suconota Manuel German
ACCIONISTA


Casquete Benitez Manuel Fabricio
ACCIONISTA


Dicado Mosquera Fernando Jaime
ACCIONISTA


Farías Molina Oscar Alberto
ACCIONISTA

Fuentes Bravo Levis Lugardo
ACCIONISTA

Almeida Bravo Erwin Alberto
ACCIONISTA

Ganchozo Ganchozo Jesús Eulogio
ACCIONISTA

Ganchozo Ganchozo Nelson Arnaldo
ACCIONISTA

Loor Buste José Santiago
ACCIONISTA

Loor Panchana Laurencio Francisco
ACCIONISTA

Lopez Valencia Fredys Fernando
ACCIONISTA

Maigua Taipe Manuel Mesías
ACCIONISTA

Mero Molina Jonathan Fermin
ACCIONISTA

Montufar Zambrano Jeremías Ezequiel
ACCIONISTA

Moreira Vera Edwin Ítalo
ACCIONISTA

Moreira Zambrano Wilmer Ramón
ACCIONISTA

Javier Muñoz

Muñoz Mendieta Javier Rolando
ACCIONISTA

Muñoz Quiroz José Bienvenido
ACCIONISTA

Olvera Coronel Jacinto Bladimir
ACCIONISTA

Quintero Rosado Andrés Gustavo
ACCIONISTA

Quintero Rosado Jacinto Fernando
ACCIONISTA

Ríos Quijije José Sebastián
ACCIONISTA

**Ríos Vargas Jessica Mariuxi
ACCIONISTA**

JOSE RIOS

**Ríos Vargas José Sebastián
ACCIONISTA**

**Rivas Rojas Ángel Rafael
ACCIONISTA**

**Sinchiguano Taipe Cesar Augusto
ACCIONISTA**

**Terán González Pedro Teófilo
ACCIONISTA**

**Vélez Cano José Feliciano
ACCIONISTA**

**ROSARIO VERA HOLGUIN
Vera Holguín Rosario de Lourdes
ACCIONISTA**

**OSCAR VILLACREZ
Villacrez Pérez Oscar Ismael
ACCIONISTA**

**Vincés Patrón Enma Lorena
ACCIONISTA**

**Zambrano Cedeño Hugo Lizardo
ACCIONISTA**

**Jessenia del Rocío Saltos Chiquito
SECRETARIA AD-HOC**